

6.2 MODELOS DE INTERVENCIÓN EN LA COMUNIDAD

6.2.1 Modelos tradicionales.

J. Rothman (1970:57) sistematiza, partiendo de las primeras experiencias de intervención comunitaria, las diferentes prácticas y enfoques teóricos del Trabajo Social Comunitario, clasificándolos en los siguientes modelos:

-- Desarrollo de la comunidad:

- Trata de potenciar como valores la participación y el liderazgo, utilizando como principal instrumento de intervención el trabajo con grupos de la comunidad.

- Se centra en el proceso de construcción de la comunidad: capacitarla para establecer intereses comunes, el desarrollo del liderazgo, y la educación.

-- Acción social:

- Trabaja con grupos y organizaciones que tratan de modificar las políticas institucionales e introducir cambios en la distribución del poder.

- Los trabajadores comunitarios actúan como organizadores, dirigiendo a la gente para que trabajen en una determinada dirección.

-- Planificación social:

- Este modelo comenzó con la coordinación de los Servicios Sociales de una determinada zona, para introducir posteriormente el desarrollo de programas y la planificación del bienestar social: vivienda, salud pública, educación, etc.

- Se trataba de buscar y poner en marcha soluciones técnicas y racionales a los problemas por lo que el trabajador comunitario asume un papel de experto y no tanto de líder u organizador.

El objetivo de estos modelos es la realización de tareas y la asignación y distribución de los recursos necesarios para la atención de las necesidades sociales de una determinada zona, siendo la principal estrategia para conseguir dicho objetivo la colaboración con las administraciones públicas.

6.2.2. Modelo crítico dialéctico: la Investigación-Acción participativa.

K. Lewin (1946:92) desarrollo la Investigación-Acción participativa, como alternativa a la investigación tradicional.

El conocimiento acompañado de la acción es lo esencial de este modelo de intervención, a través del cual se conocen los problemas que sufren las comunidades para actuar frente a ellos, urgente y eficazmente.

Este tipo de intervención tiene como principal misión hacer que el pueblo tome conciencia de la situación en la que vive con el fin de ir mejorando sus condiciones de vida tanto en el ámbito individual y familiar como social.

Las características y fases de este modelo son: [aportadas por Guy Le Boterf (1986) y Peter Park (1989)]

- El problema elegido surge de la gente afectada por él, y precisa de la intervención externa de los investigadores, que son participantes comprometidos que ayudan a formular, identificar y analizar el problema para proceder a la investigación colectiva del mismo.
- El investigador debe preliminarmente conocer la comunidad. Esta fase permite que la comunidad e investigador se conozcan, así como que se explique la finalidad del proyecto y la identificación de los miembros, que van a asumir un rol activo en la ejecución del mismo.
- La producción de conocimientos, útiles y relevantes para la práctica social y política, se realiza mediante la transformación de la realidad social. La acción es fuente de conocimiento y la investigación es en sí misma una acción transformadora.
- Se interviene sobre situaciones reales, trabajando con grupos reales, quienes deciden conjuntamente con el investigador, participando y colaborando a lo largo de todo el proceso.
- En esta fase, estamos ante un proceso educativo dinámico, en el que el diálogo, es un distintivo esencial de la Investigación-Acción Participativa.
- El investigador se pone al servicio de grupos o colectivos sociales más desfavorecidos, buscando mejorar sus condiciones de vida, sus capacidades de análisis y resolución de los problemas que afrontan cotidianamente.
- Los resultados que surgen de la investigación son útiles para organizar las acciones comunitarias, elaborar políticas sociales y ejecutar medidas de cambio social.

La Investigación-Acción participativa puede considerarse como un proceso sistemático que lleva a cabo una determinada comunidad para llegar a un conocimiento más profundo de sus problemas y tratar de solucionarlos, intentando implicar a toda la comunidad en el proceso.

Por tanto, podemos afirmar que la Investigación-Acción participativa es una combinación de investigación, educación-aprendizaje y acción.

6.2.3. Modelo de Análisis de Necesidades.

El modelo de Análisis de Necesidades se estructura del siguiente modo:

- Análisis de las Necesidades de Intervención Socioeducativa: consiste en descubrir cuál es el problema y comprenderlo lo suficiente como para poder resolverlo, distinguiendo con claridad si es necesaria o no la intervención.
- Diseño o planificación de proyectos y programas: si el problema puede resolverse mediante programas de Intervención Socioeducativa, tendremos que determinar objetivos, y una vez establecidos se toman las decisiones en lo referente a estrategias y tecnologías adecuadas.
- Implementación o puesta en práctica: tratamos de poner a prueba las soluciones de intervención que hemos desarrollado.
- Evaluación de la intervención y su impacto: determinamos si el problema está resuelto y si ha parecido la razón por la que se realizó toda la planificación.

Como características de este modelo señalamos las siguientes:

- Es un estudio sistemático antes de intervenir.
- Es un refuerzo sistemático para identificar y comprender el problema.
- Es un análisis de discrepancias entre dónde estamos actualmente y dónde deberíamos estar.
- Utiliza datos representativos de la realidad y de las personas implicadas.
- Es provisional, nunca es definitivo y completo.

- Las discrepancias se identifican en términos de resultados, no de procesos.
- Proporciona datos importantes para la generación de soluciones y toma de decisiones.

Este modelo pretende reunir todos los datos necesarios sobre una serie de problemas vividos por un sector de población, para llegar a la adecuada toma de decisiones sobre la implantación o no de un programa de intervención, así como para determinar su amplitud, formular los objetivos a conseguir y fundamentar todo el proceso de planificación e implementación y posterior evaluación.

6.2.4. Modelo de Planificación Integral.

El modelo de Planificación Integral está concebido en la perspectiva de potenciar y asegurar la sociedad del bienestar, y parte de un presupuesto básico: la existencia de un Sistema de Servicios Sociales articulado, formado por una multiplicidad de organizaciones públicas y privadas implicadas en la acción social.

El interés fundamental de este modelo se centra en conseguir que las organizaciones actúen de forma más cooperativa, manteniendo una visión del conjunto y creando las circunstancias en las que los intereses comunes se perciban como más importantes que los intereses en conflicto.

El modelo de Planificación Integral fue desarrollado de manera pionera en Europa (Barcelona), denominado Plan Integral de Servicios Sociales, y el cual se está llevando a cabo en otras Comunidades Autónomas.

Las características más importantes de este modelo son:

- Tiene en cuenta explícitamente el entorno que nos afecta y que no podemos controlar directamente desde el interior del territorio o región.
- Se fundamenta en el análisis D.A.F.O como conclusión a los trabajos de diagnóstico.
- Define una pluralidad de escenarios previsibles, del que uno de ellos o una combinación coherente de las posibilidades hará más deseable.
- Se fundamenta en la cooperación pública y privada para definir el futuro y diseñar las acciones a emprender.
- Se basa en el acuerdo y consenso en definir el futuro deseable y posible, así como los proyectos clave.
- El Plan Estratégico es un Plan de Acción concertado entre los agentes públicos y privados con capacidad de intervención y transformación en el territorio.
- Define un proceso de participación social amplio y ordenado.

En este sentido, los beneficios que se esperan obtener de un Plan Integral son:

- Establecimiento de prioridades de acción, a partir de una visión global de los temas sociales.
- Aumento de la objetividad al eliminar los tópicos.
- Identificación del uso más efectivo de los recursos económicos y sociales.
- Creación de una cultura estratégica común.
- Mejorar la colaboración entre el sector público y privado.
- Promover la participación ciudadana y su implicación en los procesos de gestión de la calidad de vida de los ciudadanos.

Las intervenciones de carácter integral deben observar como punto de partida los puntos fuertes y los puntos débiles en los siguientes ámbitos de actuación:

- Aspecto demográfico: es preciso tener en cuenta las perspectivas demográficas más significativas.
- Economía de la zona: conocer las posibilidades económicas en función de los recursos endógenos.
- Protección social: tener conocimiento de la cobertura territorial de los sistemas de protección, su coordinación y sus recursos.
- Infraestructura: es necesario conocer la adecuación o no de las dotaciones y equipamientos cívicos a las necesidades de la población.
- Participación social: conocer los mecanismos de participación de la sociedad, su eficacia y su coordinación.
- Convivencia: tener conocimiento de la existencia o no de problemas de integración y convivencia dentro de la población.

Las fases de un Plan Integral son:

- Organización: se precisa definir los órganos de dirección y coordinación del Plan, y los órganos de participación ciudadana, como estructura fija del Plan.
- Diagnóstico: análisis tanto cuantitativo como cualitativo, interno como externo del sistema de bienestar social, cuyas conclusiones principales se sintetizarán, siguiendo la metodología de la planificación integral en un análisis DAFO.
- Definición del objetivo central y de las líneas estratégicas.
- Elaboración de objetivos y medidas más importantes para cada una de las líneas estratégicas.

6.2.5. Modelo Ecosistémico.

Los modelos ecosistémicos describen los procesos adaptativos e inadaptativos de las personas y los factores situacionales e individuales que median en esos procesos.

La perspectiva ecosistémica nos permite conocer las interacciones entre los microsistemas de las personas y, por tanto, dónde y cómo surgen las redes de apoyo social, cómo funcionan y qué papel podemos jugar los profesionales en y con ellas.

El planteamiento de intervención con redes desde Servicios Sociales se puede considerar un enfoque global de trabajo desde la perspectiva ecológica que abarca tanto la intervención individual y familiar como la grupal y comunitaria. El trabajo con redes requiere la distinción de tres fases:

- Identificación de la red social: reconocimiento de las relaciones importantes que existen en la vida de una persona.
- Análisis de la red social: valoración de la cantidad, tipo y funciones de relaciones de apoyo y de las tensiones y conflictos con y entre esas relaciones referidas a una persona.
- Intervención en las redes: la intervención se ha de producir prioritariamente desde el nivel comunitario o generalista, de base ecosistémica y mediante un equipo interprofesional que asuma como principio la autorresponsabilización de los individuos, grupos y comunidades en su propio desarrollo.